



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**El presupuesto participativo y la gestión administrativa  
en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**

**Br. Ventura Almanza, Mauro Jorge**

**ASESOR:**

**Mg. Carrasco Venegas, Aurelio**

**SECCIÓN:**

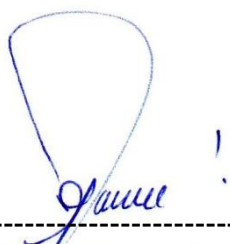
**Ciencias Empresariales**

**LÍNEA DE INVESTIGACION:**

**Planificación y Control Financiero**

**PERÚ – 2018**

## PÁGINA DEL JURADO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julia', with a large loop above it and a small mark to the right.

---

Mg. María Julia Cabrera Santa Cruz  
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Prospero', with a large loop above it.

---

Dr. Próspero Soto Báez  
SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Aurelio', with a large loop above it.

---

Mg. Aurelio Carrasco Venegas  
VOCAL

## **DEDICATORIA**

Con cariño a mi Esposa Ana e hijos: Ana Sylvie, Rosana Luzía y Luís José. Por la paciencia y comprensión.

**Mauro Jorge**

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestra Universidad César Vallejo, por la decisión de crear filiales en el país.

A la Escuela de Postgrado, por darme la oportunidad de superarme.

A los Señores Docentes, por sus experiencias y conocimientos.

Al Mg. Aurelio Carrasco Venegas, por su paciencia y conocimiento.

A los Señores trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho, por las facilidades brindadas.

**El Autor**

## Declaratoria de Autenticidad

Yo, Ventura Almanza, Mauro Jorge, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 28263983, con la tesis titulada: El presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017.es de mi autoría

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (falsos datos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que hay ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, Agosto del 2018



---

Ventura Almanza, Mauro Jorge  
DNI N°.28263983

## **Presentación**

En los últimos tiempos en el país se viene informando sobre los altos grados de corrupción, siendo de preocupación nacional este hecho, por lo que sería vital e importante realizar el análisis inductivo, teniendo en cuenta el instrumento de gestión como el presupuesto participativo, donde la sociedad civil tiene la oportunidad de velar por la programas de proyectos de inversión pública como acción política y por otro lado la gestión administrativa, con la vigilancia ciudadana en la ejecución del presupuesto público, teniendo presente la Misión del Gobierno Regional.

En el quehacer de la gestión pública encontramos en nuestros tiempos uno de los instrumentos de gestión importantes como es el presupuesto participativo plasmado a una gestión administrativa moderna, por lo que nuestro trabajo de investigación presenta a través de la metodología y técnicas de investigación los resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones, de tal manera estudio que ha de servir como base para futuras investigación para quienes están comprometidos con el quehacer de los Gobiernos Regionales como Organismos de descentralización con el objetivo de desarrollo armónico y sostenido en nuestra Región.

Las Autoridades ocasionales deben tener presente la misión de la Región para poder desarrollar la visión en bien de la comunidad ayacuchana.

**EL AUTOR**

# Índice

Carátula.....	i
PÁGINAS PRELIMINARES.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
Declaratoria de Autenticidad .....	v
Presentación .....	vi
Índice.....	vii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I Introducción.....	11
1.1 Realidad Problemática.....	12
1.2 Trabajos Previos.....	13
1.3 Teorías relacionadas al tema.....	144
1.4 Formulación del problema .....	17
1.4.1 Problema General .....	17
1.4.2 Problemas Específicos.....	17
1.5 Justificación del estudio. ....	17
1.6 Hipótesis .....	18
1.6.1 Hipótesis General.....	18
1.6.2 Hipótesis Específicos .....	18
1.7 Objetivos .....	18
1.7.1 Objetivo General .....	18
1.7.2 Objetivos Específicos.....	18
II Método.....	20
2.1 Diseño de investigación .....	20
2.2 Variables, Operacionalización.....	20
2.3 Población y muestra .....	20
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. 21	
2.5 Métodos de análisis de datos.....	25
2.6 Aspectos éticos .....	25
III Resultados.....	27
IV Discusión.....	34
V Conclusiones.....	37

VI Recomendaciones .....	39
VII Referencias Bibliográficas.....	40
Anexos .....	41



## Resumen

El Objetivo general de investigación fue determinar la relación del presupuesto participativo con la gestión administrativa.

La investigación fue de tipo aplicada, nivel descriptivo, el método relacional y diseño de investigación fue ex post.

La población estuvo constituida por trabajadores nombrados de la sede Regional, seleccionados por funciones que desempeñan en las diferentes unidades organizacionales siendo cincuenta y uno (51) trabajadores.

La encuesta se utilizó como técnica y como instrumento el cuestionario diseñado con veinte ítems para explorar la relación entre el Presupuesto Participativo y la Gestión administrativa en el año 2017; respectivamente.

Para medir la validez y confiabilidad de los Instrumentos se sometió al Análisis Factorial resultando válidos ambos instrumentos, además se contó con el juicio de experto, conformado por un Magister quien viene ocupando el cargo de subgerente del programa de inversiones del Gobierno regional de Ayacucho, validando con 80,00 %.

Los resultados; el Presupuesto Participativo como instrumento democrático tuvieron relación significativa con la gestión administrativa en el ejercicio fiscal 2017.

A mayor relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa mayor interés de la población en el quehacer del Gobierno Regional de Ayacucho.

**PALABRAS CLAVE: Presupuesto Participativo, Gestión Administrativa, programación presupuestaria, interés de la población.**

## **Abstract**

The general objective of the research was to know the relation between the Participatory Budget and the Administrative Management.

It is an applied research, descriptive level, relational method and the design was ex post.

The population was constituted by the workers of the Regional headquarter, selected by the functions performed by the organizational units there were selected fifty-one (51) workers.

The survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument, which was designed with twenty items in order to explore the Participatory Budget and the Administrative Management in the year 2017; respectively.

Factorial Analysis was used to measure the validity and reliability of the instruments, in addition it had the judgment of expert, conformed by a Magister who has been occupying the position of sub-manager of the Investment Program of the Regional Government of Ayacucho, validating with 80,00%.

The results of this research were: The Participatory Budget as a democratic instrument had a significant relation with the Administrative Management in the fiscal year 2017.

Also, if there are more relation between the Participatory Budget and the Administrative Management, the interest of the population in the work of the Regional Government of Ayacucho will improve..

**Key Words: Participatory Budget, Administrative Management, Civil Society, budget programming, interest of the population.**

## **I Introducción**

Uno de los mecanismos de control y vigilancia ciudadana podría ser el presupuesto participativo a través de la programación y ejecución del presupuesto público en las obras de infraestructura; de allí el interés de conocer el quehacer del presupuesto participativo como la gestión administrativa, que mediante el método científico se debe investigar y conocer el compromiso de quienes al realizar su campaña política ofrecieron mejorar y desarrollar la Región de Ayacucho, para el bienestar de los habitantes.

La Región de Ayacucho, inició sus actividades como Institución pública a partir de Enero del 2003; y que a la fecha viene funcionando, realizando obras de infraestructura como algunas actividades, tal vez al margen de los planes anuales de trabajo como indica el presupuesto participativo a través de su propia ley y reglamento, y/o al margen de los acuerdos tomados y registrados en el Acta de compromiso cada ejercicio fiscal.

La relación que exista entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa podría orientar mejor las actividades y proyectos de la Región en bien de la comunidad ayacuchana; propendiendo alcanzar una educación racional y salud preventiva principalmente, en una región golpeada por la pobreza y marginada por los diferentes gobiernos.

## 1.1 Realidad Problemática

Los Gobiernos Regionales como modelos de desarrollo; surgió a partir de la Constitución Política del Estado del año 1979; explícitamente en el quinquenio (1985 – 1990); creándose las regiones en el Perú; como tal la Región Libertadores-Wari como novena región constituida, realizándose la primera Asamblea Regional el 10 de setiembre de 1990 en el pueblo de chincha baja del Departamento de Ica, formándose la primera Junta Directiva como órgano de Dirección de la Región Libertadores-Wari; iniciándose de esta manera el proceso de descentralización en el Perú; institución que funcionó hasta 1992, escasos dos años aproximadamente; luego han sido desactivadas por mandato del Gobierno peruano cuyo Presidente fue el Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, Diez (2002) años de retraso, lo que trajo consigo el fortalecimiento de un gobierno centralista, autoritario y dictatorial; dejando de lado las aspiraciones de desarrollo armónico y sostenido de los pueblos del país.

En el Perú reinicia con el proceso de descentralización a partir del año 2003; regiones con característica geográficas de departamentos del país desdiciendo la esencia del modelo de desarrollo regional, las mismas con funciones emanadas del Gobierno central a través de la Ley para fiel cumplimiento de trabajadores de regiones del país.

En tal sentido la Región de Ayacucho no es ajena a las normas y disposiciones vigentes más aún está enmarcada estrictamente a éstas normatividades.

Cabe indicar que el Presupuesto Participativo como instrumento de política y gestión administrativa tiene por finalidad esencial de plasmar los planes de desarrollo para lograr su desarrollo tan esperado por la población ayacuchana.

Hace aproximadamente 15 años (2003-2018); se viene observando que Autoridades de ocasión en el Gobierno Regional de Ayacucho no vienen aplicando coherentemente las políticas públicas con eficacia, eficiencia teniendo instrumentos de gestión; como es el presupuesto participativo en el quehacer de Gobierno Regional. Tal vez por el desacierto en la nominación de la Junta Directiva para el proceso, poca

asistencia de los agentes participantes a la programación presupuestaria donde se deciden las prioridades y recursos para la ejecución de proyectos; sumando a ello el poco conocimiento de las fases del presupuesto y el desinterés en conocer los mecanismos de vigilancia por parte de la sociedad civil que por ejercicio democrático las organizaciones vivas deben designar a personas identificadas y comprometidas con su Región, hechos que podrían desarticular, relacionar o mejorar entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en la búsqueda de un Gobierno Regional transparente al servicio de la comunidad ayacuchana.

Aspectos que motivaron para la realización del presente estudio orientando la investigación al presupuesto participativo y posible relación con la gestión administrativa; teniendo en cuenta la metodología y técnicas de investigación científica.

## **1.2 Trabajos Previos**

Entre los trabajos previos, se tiene las siguientes investigaciones:

1) (Fillola, Ismael Blanco, 2013); menciona que “Las experiencias brasileñas de Presupuestos Participativos, éstas experiencias como dice también han sido copiadas por el Estado peruano como técnicas que podrían mejorar la gestión administrativa en las regiones del país, añade que se han convertido en un referente internacional para las prácticas locales de democracia participativa...”

Claro que sí es un referente para todos los países que viven en democracia.

Es así que al Perú llega en el año fiscal del 2002, copia fiel de experiencias brasileñas. Dentro de ello se encuentra la Región de Ayacucho aplicando éstas técnicas hasta la fecha.

2) (MontEcinós, Egon, 2006). En su investigación “Este estudio aporta evidencia al supuesto de que la profundización de la participación ciudadana es importante...”

Lo rescatable de ésta teoría es la participación ciudadana como herramienta de control al quehacer en las regiones del país, como podría lograrse iniciativas de la ciudadanía en bien de la comunidad ayacuchana.

Es más MontEcinós, nos informa que no sólo la mayor transferencia provista es necesario si no principalmente tener en cuenta un cambio cualitativo, que también podría darse en el Gobierno Regional de Ayacucho, que los Directivos, funcionarios, profesionales, técnicos y auxiliares como la sociedad civil deben seguir en mejorar la gestión administrativa para el bien de la colectividad.

3) También tenemos a (Ramos Apaza, 2015); En su Tesis: “Grado de información de los ciudadanos en el proceso de presupuesto participativo del Distrito de Palca 2006-2015”.

Dentro de cuatro conclusiones llegó a la siguiente que interesa a la presente investigación:

“1. La participación y control de los ciudadanos es un derecho constitucional en la agenda pública.”p.95;

Entonces a que se debe que la sociedad civil no tenga la responsabilidad y el interés de participar en su Gobierno Regional. Son interrogantes que tal vez surgen para otras investigaciones que podrían realizarse como respuesta a un problema de importancia.

### **1.3 Teorías relacionadas al tema**

Teorías para la variable independiente: Presupuesto participativo:

1) (Chávez Teixeira, 2003). Quien menciona:

“En varias ciudades, como Vitória, Vila Velha (Estado de Espírito Santo) y Porto Alegre (Estado de Rio Grande do Sul), esos movimientos canalizaron también sus demandas para el debate sobre el presupuesto municipal, con el objetivo de disputar los recursos públicos para los sectores populares...”

Interesante como teoría para poder utilizar en el quehacer del presupuesto participativo.

Es más, Chávez Teixeira, orienta y conceptualiza la razón del presupuesto participativo, donde efectivamente es la disputa de los recursos públicos en beneficio de los sectores populares principalmente.

También tenemos a otro investigador.

2) (Francés Garcia, 2008). Quien menciona que: “El Presupuesto Participativo surge a finales de los años ochenta, siendo el ejemplo más emblemático el del gobierno municipal de la ciudad de Porto Alegre, Brasil..”

El presupuesto participativo efectivamente surge como necesidad de la colectiva de exigir informe claro y responsables a los gobernantes quienes deberían estar obligados de informar a los ciudadanos sobre el presupuesto con que cuentan para realizar las diferentes obras y ésta técnica de presupuesto participativo, pues surge en los años ochenta en Bello horizonte (Brasil).siendo una práctica de gestión pública.

3) Ahora bien, que entendemos por presupuesto participativo según (Martínez, C. y Arena, E, 2016). Conceptualiza como:

“... Un proceso de intervención directa, entendemos como directa cuando las Autoridades Regionales juntamente con la sociedad civil participan permanentemente, voluntaria y universal eso es poner en práctica la acción democrática que debe primar en éstos niveles de Gobierno, mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con las autoridades, delibera y decide la asignación de recursos públicos, lo importante es que la ciudadanía cuente con la información adecuada de los recursos como se distribuyen en bien de toda la comunidad ”.

Entonces el objetivo principal del Presupuesto Participativo es realizar el plan descifrado en cifras en el ejercicio fiscal correspondiente por tanto democratizando las asignaciones presupuestales. Con la consiguiente decisión de quienes detentan el poder político, incluyendo

naturalmente a la población (sociedad civil) en este proceso de consultas que favorecen a la priorización de necesidades y ejecutar los recursos racionalmente.

Por tanto el presupuesto participativo es una acción de democracia más participativa, por lo que es menester mayor información a los ciudadanos para una gestión pública y que contribuya a cambios profundos en el gobierno Regional. En tal sentido el Gobierno Regional de Ayacucho, viene ejecutando las técnicas del presupuesto participativo desde el año fiscal 2003; año que se reinició con el modelo de desarrollo por regiones en nuestro país.

Para la variable Dependiente: Gestión Administrativa

4) (Bateman, Thomas S; y Snell, Scott.A, 2001).

Menciona que la Administración en la Edad Moderna inicia en la:

“época que surge en Prusia y Austria un movimiento administrativo conocido como cameralistas que alcanzó su mayor esplendor en 1560. Para algunos tratadistas son los pioneros en el estudio científico de la administración pública. A mediados del siglo XVIII tuvo su inicio la Revolución Industrial Inglesa, la cual preciso de una nueva generación de administradores, que desarrollaron sus propios conceptos y técnicas, surgiendo algunos de los principios administrativos básicos”.ps.7-8.

Bateman, nos ilustra el inicio de la gestión administrativa como ciencia en la edad moderna. También tenemos a otro investigador como:

5) (Terry, 1985).- Quien manifiesta que la administración se refiere:

“...a establecer y lograr objetivos. A través del hombre utilizando sus talentos y recursos en el logro de los objetivos y metas a alcanzar...”

Terry define con mayor precisión el concepto de administración:



“... como un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar...” p.20;

Teoría para su aplicación en hechos concretos.

Esta teoría tiene aplicación para nuestra investigación toda vez que el Gobierno Regional de Ayacucho, efectivamente realiza el quehacer de la gestión administrativa utilizando los recursos humanos, materiales, financieros para lograr sus objetivos trazados en sus planes de desarrollo concertado.

## **1.4 Formulación del problema**

### **1.4.1 Problema General**

- ✓ ¿Cómo se relaciona el presupuesto participativo con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017?

### **1.4.2 Problemas Específicos**

- ✓ ¿Cómo se relaciona las Instancias del Presupuesto participativo con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017?
- ✓ ¿Cómo se relaciona las Fases del proceso participativo con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017?
- ✓ ¿Cómo se relaciona la Vinculación de programación participativa con planes con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017?
- ✓ ¿Cómo se relaciona los Mecanismos de vigilancia participativa con la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho, 2017?

## **1.5 Justificación del estudio.**

El presupuesto participativo, como nueva técnica para el proceso presupuestario, con experiencias vividas en Porto Alegre - Brasil, como gestores de una acción concertada entre la entidad pública y la sociedad civil, han permitido racionalizar los escasos recursos financieros y económicos y obtener logros en los objetivos comunes de programas de inversión, registrando así la teoría de ésta técnica; y poner en práctica en hechos concretos; de allí que es menester investigar ésta práctica internacional y plasmar en una realidad concreta como es en la Región de

Ayacucho, que por norma viene aplicándose desde el ejercicio fiscal 2003; a la fecha; en concordancia a la Ley No. 28056; Ley marco del Presupuesto Participativo y el Decreto Supremo No. 2009 –EF Reglamento de la Ley marco del Presupuesto Participativo.

## **1.6 Hipótesis**

### **1.6.1 Hipótesis General**

- ✓ El presupuesto participativo se relaciona directamente con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017.

### **1.6.2 Hipótesis Específicos**

- ✓ Las Instancias del Presupuesto participativo se relacionan directamente con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017.
- ✓ Las Fases del proceso participativo se relacionan directamente con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017
- ✓ La Vinculación de programación participativa con planes se relaciona directamente con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017
- ✓ Los Mecanismos de vigilancia participativa se relacionan directamente con la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho, 2017

## **1.7 Objetivos**

### **1.7.1 Objetivo General**

- ✓ Determinar, la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017

### **1.7.2 Objetivos Específicos**

- ✓ Determinar, la relación entre las Instancias del Presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017
- ✓ Determinar, la relación entre las Fases del proceso participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017.

- ✓ Determinar, la relación entre la Vinculación de programación participativa con planes y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017
- ✓ Determinar, la relación de los Mecanismos de vigilancia participativa con la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho, 2017

## II Método

### 2.1 Diseño de investigación

El diseño fue no experimental, correlacional.

**M<sub>1</sub>: O<sub>x</sub> r O<sub>y</sub>**

**M<sub>1</sub>:** Muestra de Trabajadores de la sede del Gobierno Regional de Ayacucho

**O<sub>x</sub>:** Presupuesto participativo

**r :** En relación de

**O<sub>y</sub>:** Gestión Administrativa

### 2.2 Variables, Operacionalización.

Variables	Dimensiones	Indicadores	Valor de medición
V1 Presupuesto Participativo	Instancias del Presupuesto participativo  - Fases del proceso participativo  Vinculación de programación participativa con planes.  Mecanismos de vigilancia participativa	- Conformación de su Directiva - Elaboración y aprobación de su Estatuto - Plan de trabajo  - Identificación de los Agentes participantes - Capacitación de los agentes participantes - Desarrollo de talleres de trabajo - Evaluación técnica de trabajo - Formalización de los acuerdos - Oficialización de compromisos  - Ámbito territorial - Plan Anual - Instrumentos orientadores de inversión - Asignación y ejecución de los recursos.  - Acceso a la información pública - Rendición de cuentas - Fortalecimiento de capacidades	Ordinal
V2 Gestión administrativa	Planificación  Organización  Dirección  Control	- Elaboración de políticas, objetivos estrategias, metas y actividades  - Forma de Estructura Orgánica  - Elaborar y aplicar documentos de gestión.  - Vigilancia ciudadana	<b>ordinal</b>

Fuente: Elaboración propia Abril 2018

### 2.3 Población y muestra

#### Población

1) (Caballero Armas, 2015); Menciona sobre la población:

“...Desde el punto de vista estadístico, una población o universo es el conjunto formado por todas las medidas o contadas de alguna

característica común que se desea investigar, correspondiente a un conjunto de personas...” p.118.

Para la investigación se determinó 51 trabajadores nombrados de un total de 358 trabajadores de la sede del Gobierno regional de Ayacucho; por encontrar las características comunes, ellos están ligados al quehacer del presupuesto participativo como a la gestión administrativa, por la función que vienen desempeñando (Reglamento de Organización y Funciones); además se incluyó a 7 miembros del consejo regional por cumplir funciones de Alta dirección; como es la Asamblea Regional del Gobierno Regional de Ayacucho; a continuación detallamos:

### **Cuadro 1**

#### ***Tamaño de la población***

<b>Nº Ord.</b>	<b>Unidad Estructural</b>	<b>Número de cargos políticos y trabajadores nombrados. GRA</b>
1	Consejo Regional (Cargos Políticos)	7
2	Dirección de Asesoramiento	3
3	Dirección y conducción de política Institucional	5
4	Gerencia de Planificación, Presupuesto y demarcación territorial	9
5	Sub Gerencia de Planificación	3
6	Sub Gerencia de Finanzas	6
7	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Infraestructura	4
8	Gerencia de Desarrollo Económico	5
9	Gerencia de Desarrollo Social	4
10	Gerencia de Infraestructura	5
<b>Total:</b>		<b>51</b>

Fuente: Elaboración propia –Mayo 2018

El tamaño de la población es de: 51 Trabajadores nombrados del Gobierno Regional de Ayacucho (sede).

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

### **Técnicas**

- Encuesta

### **Instrumentos**

Como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario, que por intermedio de una encuesta de preguntas, en su modalidad cerradas, se tomó la muestra señalada.

Se elaboró un cuestionario con 20 preguntas cerradas, dirigidas a los servidores de la sede del Gobierno regional de Ayacucho como a los agentes participantes en el presupuesto participativo. Las preguntas se formularon teniendo en cuenta los indicadores encontrados en el cuadro de la definición operacional de variables.

### **CUESTIONARIO DE ENCUESTA No.01**

**Nombre de la Entidad:** Gobierno Regional de Ayacucho

**Lugar:** Ayacucho

**Fecha:** Del 01 al 15 de junio del 2018

**Dirección:** Jirón Callao N° 122

#### **Cuestionario No.01**

#### **Variable: Presupuesto Participativo**

**Instrucción:**

Señor (a) previo cordial saludo; presentamos a usted una serie de afirmaciones, referido a valorar la variable independiente que es: Presupuesto Participativo, como también la variable dependiente que es; Gestión administrativa; considerando que no hay respuestas correctas ni incorrectas, tenga a bien de marca con aspa, en la hoja de respuesta, en la opción que mejor exprese a su punto de vista, para ello tener presente el siguiente código:

Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo					
5	4	3	2	1					
No.	Items				Puntajes				
<b>Dimensión: Instancias del Presupuesto participativo</b>				5	4	3	2	1	
1	¿Cómo califica la constitución de la Junta Directiva para el proceso de participación ciudadana a propuesta de las Autoridades del Gobierno Regional de Ayacucho?								
2	¿Cómo califica la elaboración y aprobación del Estatuto para el proceso de presupuesto participativo por la Directiva nominada?								
3	¿Cómo califica la formulación y elaboración del Plan de trabajo para el proceso de presupuesto participativo por la Junta Directiva?								
<b>Dimensión: Fases del proceso participativo</b>									

4	¿Cómo considera la selección e Identificación de los Agentes participantes para el proceso de presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Ayacucho?					
5	¿Cómo considera la capacitación de los agentes participantes una vez por año en el proceso participativo?					
6	¿Cómo califica el desarrollo de talleres de trabajo en el proceso participativo?					
7	¿Cómo considera la Evaluación técnica de trabajo por parte de quienes dirigen el proceso del presupuesto participativo?					
8	¿Cómo califica la Formalización de los acuerdos del presupuesto participativo?					
9	¿Qué considera la Oficialización de compromisos del presupuesto participativo?					
<b>Dimensión: Vinculación de programación participativa con planes</b>						
10	¿Cómo considera la demarcación del ámbito territorial del Gobierno Regional de Ayacucho?					
11	¿Cómo califica la formulación y elaboración del Plan Anual para el presupuesto participativo?					
12	¿Cómo considera a los Instrumentos orientadores de inversión en el presupuesto participativo?					
13	¿Cómo califica Asignación y ejecución de los recursos en el marco del presupuesto participativo?					
<b>Dimensión: Mecanismos de vigilancia participativa</b>						
14	¿Cómo califica el Acceso a la información pública en el Gobierno regional de Ayacucho?					
15	¿Cómo califica la rendición de cuentas por parte del Titular del Pliego realizada el 29 de diciembre del año 2017?					
16	¿Cómo considera la escasa actividad que se tiene para el fortalecimiento de capacidades en el Gobierno regional de Ayacucho?					
<b>Variable : Gestión Administrativa</b>						
<b>Dimensión: Planificación</b>		5	4	3	2	1
17	¿Cómo califica la elaboración de políticas, objetivos estratégicas, metas y actividades en el marco de la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho?					
<b>Dimensión: Organización</b>						
18	¿Cómo considera la Estructura Orgánica del Gobierno regional de Ayacucho?					

Dimensión: <b>Dirección</b>						
19	¿Cómo considera la formulación y elaboración de los documentos de gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho?					
Dimensión: <b>Control</b>						
20	¿Cómo considera la participación de la sociedad civil en las acciones de Vigilancia ciudadana en el Gobierno Regional de Ayacucho?					

Fuente: Elaboración propia: junio 2018. (Anexo 1)

### Validez

Cabe señalar la validación de los instrumentos estuvo a cargo del Magister William Llallahui Huamaní Sub Gerente del Programa de Inversiones del Gobierno Regional de Ayacucho; con un promedio de validación de 80.00%.

Ver (Anexo 1).

### Confiabilidad del Instrumento

La fiabilidad del instrumento dirigido a los habitantes de las Provincias señaladas de la Región de Ayacucho, es considerada como consistencia interna de la prueba, alfa de Cronbach ( $\alpha=0,899$ ) la cual es considerada como buena (según Hernández Sampieri, 2005).

Esta confiabilidad se determinará en relación a los 20 ítems centrales de la encuesta, lo cual quiere decir que la encuesta a realizarse ha de ser confiable, válida y aplicable. La Tabla 1 muestra los resultados del coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach.

**Tabla 1**

#### ***Estadístico de Fiabilidad***

<b>Resumen del proceso</b>			
		N	%
Casos	Validados	51	100,0
	Excluidos	0	0



	Total	51	100,0
--	-------	----	-------

***Resultado Estadístico***

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,899	20

**2.5 Métodos de análisis de datos**

**Procesamiento de Datos**

Para el procesamiento de la información, se utilizará la creación de la base de datos, cuadros y gráficos estadísticos, se utilizará el programa Excel. En cuanto al procesamiento de información se realizará con el programa estadístico IBM SPSS PASW 24. Para la contrastación de la Hipótesis se utilizará la prueba conocida como CORRELACIÓN DE SPEARMAN.

**2.6 Aspectos éticos**

La presente investigación contó con la autorización del Gobierno Regional de Ayacucho; a través de la Carta No.030-2018-GRA-GG/ORADM-DRH de fecha 22 de enero del 2018; por ello se realizaron las siguientes acciones:

- Coordinación con el Gerente de Planificación, Presupuesto y demarcación territorial y los Sub Gerentes de Finanzas, Programa de Inversiones, de Planificación.
- Los 51 trabajadores nombrados del Gobierno Regional de Ayacucho, contribuyeron con responder a la encuesta.
- Se protegió la identificación de los informantes, tomando en consideración los aspectos éticos pertinentes, como son la confidencialidad, el consentimiento informado, la libre participación y el anonimato de la información.
- Confiabilidad: La información que se obtuvo no será develada, divulgada ni usada para otro fin que no sea el académico.

- Consentimiento informado: El fin que persiguió fue el consentimiento informado a través de la autorización de cada trabajador nombrados del Gobierno Regional de Ayacucho, para realizar el estudio logrando su participación voluntaria.
- Libre participación: Estuvo referido a la participación de los docentes sin coacción alguna y solo motivados por la importancia de la investigación.
- Anonimidad: Se tomó en consideración desde el comienzo de la investigación

### III Resultados

Con el fin de conocer la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativas seguidamente se muestran los resultados de las encuestas aplicadas a 51 trabajadores del Gobierno Regional de Ayacucho (sede).

**Tabla 2**

***Relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho, 2017.***

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO\*GESTIÓN ADMINISTRATIVA tabulación cruzada**

Presupuesto Participativo	GESTIÓN ADMINISTRATIVA						Total	
	MALO		REGULAR		BUENO		No	%
	No	%	No	%	No	%		
MALO	1	2,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	2,0%
REGULAR	8	15,7%	28	54,9%	6	11,8%	42	82,4%
BUENO	0	0,0%	0	0,0%	8	15,7%	8	15,7%
Total	9	17,6%	28	54,9%	14	27,5%	51	100,0%

Entre el Presupuesto Participativo y la Gestión Administrativa, el resultado fue de 2,0% malo, el 82,4% de regular y el 15,7% de buena. Deduciéndose que la participación en el presupuesto participativo con relación a la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho es de regular.

Seguidamente presentamos el análisis inferencial o Pruebas de Hipótesis.

#### Correlaciones

			PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
tau_b de Kendall	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Coefficiente de correlación	1,000	,605**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Coefficiente de correlación	,605**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).  
Rho= 0,605      p<0.01

El coeficiente de correlación de tau\_b de Kendall para determinar la hipótesis general si existe relación o no entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa nos muestra la tabla que se tiene valor de  $p < 0.01$  lo que significa que rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ) y que el coeficiente de relación fue de 0,605 que significa una relación moderada, teniendo en cuenta que el nivel de confianza fue de 95% y el nivel de significancia de 5% (0,005%). En conclusión si existe relación moderada entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017.

**Tabla 3**

***Relación entre las instancias del presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017.***

tabulación cruzada

INSTANCIAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA						Total	
	MALO		REGULAR		BUENO			
	No	%	No	%	No	%	No	%
MALO	9	17,6%	5	9,8%	0	0,0%	14	27,5%
REGULAR	0	0,0%	13	25,5%	5	9,8%	18	35,3%
BUENO	0	0,0%	10	19,6%	9	17,6%	19	37,3%
Total	9	17,6%	28	54,9%	14	27,5%	51	100,0%

Entre las Instancias del Presupuesto Participativo y la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, el resultado fue de la siguiente manera el 27,5% afirman de malo, el 35,3% de regular y el 37,3% de bueno. Deduciéndose que el 37,5% declararon de buena la relación entre las Instancias del presupuesto Participativo y la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017.

Análisis inferencial:

**Correlaciones**

			INSTANCIAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
tau_b de Kendall	INSTANCIAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Coeficiente de correlación	1,000	,578**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	52	51
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Coeficiente de correlación	,578**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

$$\text{Rho} = 0,578 \quad p < 0.01$$

**Contrastación de hipótesis específico 1**

El nivel de confianza fue de 95% y el nivel de significancia de 5% y la prueba estadístico el coeficiente de relación de tau\_b de Kendall que nos comprueba y el valor es de  $p < 0.01$ ; lo que significa que rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ) y aceptamos la afirmación alterna ( $H_1$ ) además el coeficiente de relación de tau\_b de Kendall nos muestra el resultado de  $\text{Rho} = 0,578$ ; y en conclusión afirmamos que existe relación moderada entre las instancias del Presupuesto Participativo con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017.

**Tabla 4**

***Relación entre las fases del presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017***

**FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO\*GESTIÓN ADMINISTRATIVA tabulación cruzada**

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA						Total	
	MALO		REGULAR		BUENO			
	No	%	No	%	No	%	No	%
MALO	1	2,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	2,0%
REGULAR	8	15,7%	19	37,3%	6	11,8%	33	64,7%
BUENO	0	0,0%	9	17,6%	8	15,7%	17	33,3%
Total	9	17,6%	28	54,9%	14	27,5%	51	100,0%

Entre las Fases del Presupuesto Participativo y la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017. Se tuvo los siguientes resultados de malo 2,0% de regular 64,7% y de bueno 33,3%. Por tanto se deduce que las Fases del Presupuesto Participativo se relaciona directamente en forma regular con la Gestión Administrativa en Gobierno Regional de Ayacucho; 2017.

Análisis Inferencial.

#### Correlaciones

			FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
tau_b de Kendall	FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Coefficiente de correlación	1,000	,402**
		Sig. (bilateral)	.	,003
		N	52	51
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Coefficiente de correlación	,402**	1,000
		Sig. (bilateral)	,003	.
		N	51	51

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

$$Rho= 0,402 \quad p<0.01$$

Contrastación de hipótesis específico 2:

El nivel de confianza fue de 95%; nivel de significación de 5% y la prueba estadístico fue la relación de tau\_b de kendall que nos da como resultado el valor de  $p<0.01$  por lo que rechazamos la hipótesis nula ( $H_0$ ) y aceptamos la afirmación alternativa ( $H_1$ ). además de acuerdo a la correlación de tau\_b de kendall tenemos un coeficiente de 0,402 que en conclusión: Existe relación débil entre las fases del proceso participativo con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017.

#### Tabla 5

***Relación entre la vinculación de programación participativa con planes y la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho, 2017.***

**VINCULACIÓN DE PROGRAMACIÓN CON PLANES \*GESTIÓN ADMINISTRATIVA tabulación cruzada**

VINCULACION DE PROGRAMACION PARTICIPATIVA CON PLANES	GESTIÓN ADMINISTRATIVA						Total	
	MALO		REGULAR		BUENO			
	No	%	No	%	No	%	No	%
REGULAR	9	17,6%	27	52,9%	6	11,8%	42	82,4%
BUENO	0	0,0%	1	2,0%	8	15,7%	9	17,6%
Total	9	17,6%	28	54,9%	14	27,5%	51	100,0%

Entre la Vinculación de Programación Participativa con planes y la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017 de los 51 encuestados se tuvo el siguiente hallazgo el 82,4% de regular; 17,6% de bueno.

Deduciéndose que la Vinculación de Programación Presupuestaria Participativa y la Gestión Administrativa tiene relación en el Gobierno Regional de Ayacucho.

Análisis Inferencial

**Correlaciones**

			VINCULACIÓN DE PROGRAMACIÓN CON PLANES	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
tau_b de Kendall	VINCULACIÓN DE PROGRAMACIÓN CON PLANES	Coefficiente de correlación	1,000	,539**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	51	51
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Coefficiente de correlación	,539**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	51	51

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

$$\text{Rho} = 0,539 \quad p < 0.01$$

Contrastación de la hipótesis específico 3:

El nivel de confianza fue de 95% con un nivel de significación de 5% donde la prueba estadístico es la correlación de tau\_b de kendall que nos da un resultado de valor de  $p < 0.01$  en consecuencia se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ). Aceptando la afirmación ( $H_1$ ). La correlación de tau\_b

de kendall también nos muestra el resultado de  $Rho= 0,539$ . En conclusión existe relación moderada entre la vinculación de programación participativa con planes y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017.

**Tabla 6**  
**Relación entre mecanismos de vigilancia participativa y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017**

**MECANISMOS DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA\*GESTIÓN ADMINISTRATIVA tabulación cruzada**

MECANISMOS DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA						Total	
	MALO		REGULAR		BUENO			
	No	%	No	%	No	%	No	%
MALO	8	15,7%	9	17,60%	5	9,8%	22	43,1%
REGULAR	1	2,0%	19	37,3%	9	17,6%	29	56,9%
Total	9	17,6%	28	54,9%	14	27,5%	51	100,0%

Entre los Mecanismos de vigilancia participativa y la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017, Se tuvo el siguiente resultado de 43,1% de malo y 56,9% afirmaron de Regular. Por lo que las Autoridades del Gobierno Regional en el ejercicio fiscal 2017 no llegan a satisfacer las expectativas de la población.

Análisis Inferencial

**Correlaciones**

			MECANISMOS DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
tau_b de Kendall	MECANISMOS DE VIGILANCIA PARTICIPATIVA	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 51	,280* ,038 51
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,280* ,038 51	1,000 . 51

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

$$Rho= 0,280 \quad p<0.05$$

Contratación de la hipótesis específica 4:

El nivel de confianza fue de 95% y nivel de significancia de 5% y el estadístico de prueba Coeficiente de correlación de tau\_b de Kendall que



nos dio el valor de  $p < 0.05$  por lo que rechazamos la Hipótesis nula ( $H_0$ ) aceptando la afirmación alterna ( $H_1$ ). El coeficiente de correlación de tau\_b de kendall nos dio el resultado de  $Rho = 0,280$ . En conclusión existe relación débil entre los mecanismos de vigilancia participativa y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017.

## IV Discusión

El Presupuesto Participativo como herramienta de política y gestión contribuye a una gestión administrativa eficaz y eficiente en las Regiones del País como menciona

(Fillola, Ismael Blanco, 2013). En su obra “Las experiencias brasileñas de Presupuestos Participativos” que se han convertido en un referente internacional para las prácticas locales de democracia participativa. Este aporte de Fillola, Ismael Blanco se viene conceptualizando a la fecha.

Como en el caso del Gobierno Regional de Ayacucho; éstas prácticas del presupuesto participativo se vienen aplicando desde el año 2003 a la fecha. Por otro lado cabe mencionar en la observación realizada y comprobada con las encuestas pertinentes encontramos, que las técnicas del Presupuesto Participativo tienen una relación moderada con respecto a la Gestión Administrativa.

Por tanto es menester reflexionar sobre éstas técnicas del presupuesto participativo que brinda la oportunidad a todos los ciudadanos en forma democrática a participar en forma organizada a través de sus instituciones políticas, sociales, religiosas, frente de defensa del pueblo en suma la sociedad civil, para identificarse con su región y mejorar la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho. (Tabla 2).

Las instancias del presupuesto participativo en relación con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017, tuvieron una correlación moderada ( $Rho=0,578$ ); es menester indicar que el primer paso de las técnicas del presupuesto participativo es tener presente el concepto claro sobre ello como nos menciona; (Tabla 3).

(Martínez, C. y Arena, E, 2016). Menciona que: “El Presupuesto Participativo es un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con las autoridades, delibera y decide la asignación de recursos públicos” .

Por tanto, en la toma de decisiones en las instancia del presupuesto participativo de conformación de la junta Directiva para llevar a cabo el

proceso de presupuesto participativo debe estar conformada con la participación de la sociedad civil, caso contrario no se estaría cumpliendo con las exigencia de la ley del presupuesto participativo, de allí el resultado de correlación moderada entre las instancias del presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017.

El proceso participativo como técnica cuenta con fases en el proceso; iniciándose con la programación presupuestaria, formulación, aprobación, ejecución y evaluación; cabe señalar que la sociedad civil por norma debe participar en la primera fase como es la programación al respecto nos aclara:

(Martínez, C. y Arena, E, 2016). Que: “El objetivo fundamental del Presupuesto Participativo es insertar en el ciclo anual presupuestario lo que aclaramos es en el ejercicio fiscal correspondiente; procedimientos de democracia directa. Esto implica que las decisiones no están reservadas para quienes detentan el poder político, sino que se incluye a la población mediante un proceso de consultas que favorece la priorización de las necesidades y la aplicación de los recursos en la atención de las mismas”.

Justamente en la primera fase que es la programación es donde se priorizan las necesidades y la aplicación de los recursos para su atención de las mismas, para una gestión administrativa aceptable en el Gobierno regional de Ayacucho; pero de acuerdo a nuestra investigación encontramos una correlación débil de ( $Rho= 0,402$ ); lo que nos muestra que la sociedad civil participa débilmente en las fases del presupuesto participativo reflejándose una débil gestión administrativa. (Tabla 4).

La vinculación de programación participativa con planes y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017, al respecto;

(Terry, 1985).- Manifiesta que la “administración se refiere a establecer y lograr objetivos...”

El lograr objetivos en la gestión pública, es en base a los planes sean de corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta que el plan es un documento de carácter orientador, por tanto la vinculación de programación participativa con planes en la gestión administración es vital toda vez que

ello conlleva a un desarrollo, armónico y sostenido a la Región de Ayacucho; pero de acuerdo a la investigación realizada nos muestra una moderada correlación ( $Rho=0,539$ ); de allí encontramos una gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, de regular; pareciera que se desarrolla como cumplimiento de la ley; de allí que es menester que las Autoridades Regionales tengan que ceñirse a los planes para cumplir con la misión y desarrollar la visión de la Región de Ayacucho. (Tabla 5).

Sobre los mecanismos de vigilancia participativa y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017 los resultados nos muestra que existe una relación débil ( $Rho=0,280$ ) entre los mecanismos de vigilancia participativa y la gestión administrativa, lo que indica que la sociedad civil participa con muchas debilidades, tal vez por falta de información, indiferencia, o simplemente un accionar político de quienes gobiernan la Región de Ayacucho; los mismos manipulan la actividad de rendición de cuentas con dádivas como lo ocurrido el día 29 de diciembre del 2017; actividad realizada en el local del coliseo cerrado "ciudad de caracas", donde el Gobernador sólo atinó a dar su discurso político a un auditorio politizado, integrado en su mayoría por la población campesina quienes aplaudieron por las obras realizadas en sus comunidades.

Por tanto es vital mejorar la participación ciudadana como sociedad civil en los mecanismos de vigilancia ciudadana para lograr una mejor gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho; 2017. (Tabla 6).

## V Conclusiones

- 1.- El Presupuesto Participativo se relaciona directamente con la Gestión Administrativa en Gobierno Regional de Ayacucho; 2017 ( $Rho = 0,605$ ). Porque a pesar de que la ley faculta la participación de la sociedad civil, en el quehacer de la gestión administrativa, todavía venimos observando la poca participación, de muchas organizaciones vivas de la Región de Ayacucho. En consecuencia se acepta la hipótesis propuesta. (Tabla 2).
- 2.- Las Instancias del Presupuesto Participativo se relacionan directamente con la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017 ( $Rho= 0,578$ ). Lo que conlleva que la normativa sobre presupuesto participativo se viene cumpliendo en relación directa con la gestión Administrativa; pero moderadamente entre ellos. En consecuencia se acepta la hipótesis propuesta. (Tabla 3).
- 3.- Las Fases del proceso participativo se relacionan con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017 ( $Rho=0,402$ ). Efectivamente las fases del presupuesto tienen relación directa con la gestión administrativa. Así se viene cumpliendo en alguna medida con las técnicas del presupuesto participativo. En consecuencia se acepta la hipótesis propuestas (Tabla 4).
- 4.- La Vinculación de programación participativa con planes se relaciona con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017, ( $Rho=0,539$ ). La programación participativa por tanto tiene vinculación con los planes de desarrollo concertado; por lo que debería llevarse a cabo todo lo planificado pero los resultados nos muestra que sólo es una relación débil por lo que las Autoridades deben reflexionar sobre el particular para poder mejorar la gestión en bien de la comunidad ayacuchana. En consecuencia se acepta la hipótesis propuesta (Tabla 5).
- 5.- La relación de los Mecanismos de vigilancia participativa se relaciona directamente con la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho, 2017. ( $Rho=0,280$ ). Lo que demuestra una relación casi no existente, determinándose que las Autoridades del Gobierno Regional

de Ayacucho no vienen cumpliendo con responsabilidad la normatividad sobre la rendición de cuentas que en cada ejercicio fiscal deben realizar conforme a la Directiva. En consecuencia se acepta la hipótesis propuesta (Tabla 6).

## **VI Recomendaciones**

- 1.- Es de vital importancia la identificación y participación de la sociedad civil en el quehacer del Gobierno regional de Ayacucho; que como Organismo descentralizado tiene la potestad de priorizar las actividades como los proyectos de inversión para mejorar el nivel de vida de la población ayacuchana. De tal manera que el Presupuesto Participativo tenga una fuerte relación con la gestión administrativa.
- 2.- Las Autoridades de la Región de Ayacucho; deben respetar lo establecido en la Ley de las regiones del País para poder formar la junta Directiva del proceso participativo, teniendo en cuenta al menos la formación profesional y la experiencia de muchos servidores públicos que laboran en el Gobierno regional de Ayacucho para que de esa manera se pueda mejorar la relación de las instancias del presupuesto participativo y la gestión administrativa.
- 3.- Mayor participación de la sociedad civil en la fase de la programación presupuestaria, donde se priorizan las actividades y los recursos en base a los planes del Gobierno Regional; así comprender mejor la misión y desarrollar la visión del Gobierno Regional de Ayacucho.
- 4.- El Gobierno Regional de Ayacucho debe vincular la gestión administrativa con Planes de Desarrollo Concertados, para el bienestar de la comunidad ayacuchana.
- 5.- Si los Mecanismos de vigilancia participativa es el mejor instrumento de lucha contra la corrupción, entonces la sociedad civil debe asumir su responsabilidad al estar vigilantes en el quehacer de la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho.

## VII Referencias Bibliográficas

- Bateman, Thomas S; y Snell, Scott.A. (2001). *Administración una ventaja competitiva*. Mexico: Mc.Graw -Hill.
- Caballero Armas, W. (2015). *ABC de la Estadística*. Lima: Lealtad SAC.
- Chávez Teixeira, A. C. (2003). *Presupuesto participativo: Democratización de la Gestión Pública*. Sao Paulo: Polis.
- Fillola, Ismael Blanco. (29 de Julio de 2013).  
<http://biblioteca.senplades.gob.ec/jspui/handle/30000/257>. Obtenido de  
<http://biblioteca.senplades.gob.ec/jspui/handle/30000/257>:  
<http://192.168.247.42:8080/jspui/handle/30000/257>
- Francés Garcia, F. (2008). *Guía Metodológica de los Presupuestos Participativos*. Alicanto: Alicanto.
- Martínez, C. y Arena, E. (2016). *"Experiencias y buenas prácticas en Presupuesto Participativo"*. Brasilia: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- MontEcinós, Egon. (25 de Mayo de 2006).  
<http://biblioteca.senplades.gob.ec/jspui/handle/123456789/120>. Obtenido de  
<http://biblioteca.senplades.gob.ec/jspui/handle/123456789/120>:  
<http://192.168.247.42:8080/xmlui/handle/123456789/120>
- Ramos Apaza, H. A. (2015). *"Grado de información de los ciudadanos en el proceso de presupuesto participativo del Distrito de Palca 2006 -2015"*. Huancavelica: Univesidad Nacional de Huancavelica.
- Terry, G. (1985). *Principios de Administración*. Mexico: Continental S.A - Quinta edición.



# ANEXOS

## Anexo 1

### ✓ Validación del Instrumento

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO  
ESCUELA UNIVERSITARIA DE POST GRADO  
MAESTRÍA EN GESTION PÚBLICA**

"Año del buen servicio al ciudadano"

Ayacucho, 26 de diciembre de 2017

Señor: Econ. William Llallahui Huamaní  
Sub – Gerente de Programación e Inversiones  
Gobierno Regional de Ayacucho

Presente.-

Por medio del presente reciba el saludo cordial y fraterno a nombre de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, luego para manifestarle que estoy desarrollando el trabajo de tesis titulada: **"PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA REGION DE AYACUCHO; 2017"** por lo que conocedores de su vocación de servicio, solicito su colaboración en emitir el JUICIO DE EXPERTO, para la validación del instrumento denominado Ficha de Validación del instrumento.

Agradeceré por anticipado su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

Atentamente,



Mauro Jorge Ventura Almanza  
DNI. N° 28263983

**Adjunto:**

- Matriz de consistencia ✓
- Operacionalización de variables ✓
- Instrumento de investigación ✓
- Ficha de juicio de experto ✓
- Validación del cuestionario ✓

*Recibido  
26-12-2017  
[Signature]*

**GUIA DE ANALISIS DOCUMENTAL**

**SOBRE, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA GESTION ADMINISTRATIVA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO; 2018 (De Mayo 2017 – Agosto 2018)**

<b>Variable 1: Presupuesto Participativo</b>			
<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Instancias del Presupuesto participativo	- Existe documento de la conformación de su Directiva	X	
	- Existe documento de elaboración y aprobación de su Estatuto		X
	- Existe documento de Plan de trabajo	X	
- Fases del proceso participativo	- Se identificó a los Agentes participantes		X
	- Se realizó la capacitación de los agentes participantes	X	
	- Se desarrolló los talleres de trabajo	X	
	- Se evaluó el aspecto técnico de trabajo		X
	- Se formalizó los acuerdos	X	
	- Se oficializaron los compromisos	X	
- Vinculación de programación participativa con planes	- Está demarcado territorialmente la región	X	
	- Se tiene el Plan Anual de programación participativa con planes	X	
	- Existe instrumentos orientadores de inversión	X	
	- Se da a conocer la Asignación y ejecución de los recursos.	X	
- Mecanismos de vigilancia participativa	- Se tiene Acceso a la información pública	X	
	- El Titular del Pliego Rinde cuentas de acuerdo a Normas	X	
	- Se realiza el Fortalecimiento de capacidades frecuentemente	X	
<b>Variable 2. Gestión Administrativa</b>			
- Planificación	- Se elabora las políticas, objetivos estrategias, metas y actividades	X	
- Organización	- Se conoce la Estructura Orgánica	X	
- Dirección	- Se formula y elabora los documentos de gestión oportunamente	X	
- Control	- Existe el comité de Vigilancia ciudadana	X	

Fuente: Elaboración Propia Mayo - 2018

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSION	INDICADORES	MEDICION
V1 Presupuesto Participativo	- Instancias del Presupuesto Participativo	- Conformación de su Directiva - Elaboración y aprobación de su Estatuto - Planes de trabajo	Ordinal Ordinal Ordinal
	- Fases del proceso participativo	- Identificación de los Agentes participantes - Capacitación de los agentes participantes - Desarrollo de talleres de trabajo - Evaluación técnica de trabajo - Formalización de los acuerdos - Oficialización de compromisos	Ordinal Ordinal Ordinal Ordinal Ordinal Ordinal
	- Vinculación de Programación participativa con planes	- Ámbito territorial - Plan anual - Instrumentos orientadores de inversión - Asignación y ejecución de los recursos.	Ordinal Ordinal Ordinal Ordinal
	- Mecanismos de Vigilancia Participativa	- Acceso a la información pública - Rendición de cuentas - Fortalecimiento de capacidades	Ordinal Ordinal Ordinal
V2 Gestión Administrativa	- Planificación	- Elaboración de políticas, objetivos estrategias, metas y actividades	Ordinal
	- Organización	- Forma de Estructura Orgánica	Ordinal
	- Dirección	- Elaborar y aplicar documentos de Gestión	Ordinal
	- Control	- Vigilancia ciudadana	Ordinal

**MATRIZ DE COHERENCIA INTERNA  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA GESTION ADMINISTRATIVA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO: 2017**

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	CLASIFICACIÓN DE VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL		METODOLOGÍA	POBLACIÓN, MUESTREO Y TÉCNICAS	TÉCNICAS E INSTRUMENTO
				Dimensión	Indicador			
<p><b>Problema General</b> ¿Cómo se relaciona el presupuesto participativo con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017?</p> <p><b>Problemas Específicos</b> 1.- ¿Cómo se relaciona las Instancias del Presupuesto participativo con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017? 2.- ¿Cómo se relaciona las Fases del proceso participativo con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017? 3.- ¿Cómo se relaciona la Vinculación de programación participativa con planes con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017? 4.- ¿Cómo se relaciona los Mecanismos de vigilancia participativa con la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho, 2017?</p>	<p><b>Objetivo General</b> Determinar, la relación entre el presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017</p> <p><b>Objetivos Específicos</b> 1.- Determinar, la relación entre las Instancias del Presupuesto participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017. 2.- Determinar, la relación entre las Fases del proceso participativo y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017 3.- Determinar, la relación entre la Vinculación de programación participativa con planes y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017 4.- Determinar, la relación de los Mecanismos de vigilancia participativa con la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho, 2017</p>	<p><b>Hipótesis General</b> El presupuesto participativo se relaciona directamente con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017.</p> <p><b>Hipótesis Específico</b> 1.- Las Instancias del Presupuesto participativo se relacionan directamente con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017. 2.- Las Fases del proceso participativo se relacionan directamente con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017. 3.- La Vinculación de programación participativa con planes se relacionan directamente con la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho, 2017. 4.- Los Mecanismos de vigilancia participativa se relacionan con la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho, 2017</p>	<p><b>Variable Independiente (X)</b> Presupuesto Participativo</p>	<p>Instancias del Presupuesto Participativo</p> <p>Fases del proceso participativo</p> <p>Vinculación de Programación participativa con Planes</p> <p>Mecanismos de Vigilancia participativa</p>	<p>Conformación de su Directiva - Elaboración y aprobación de su Estatuto - Plan de trabajo</p> <p>Identificación de los Agentes participantes - Capacitación de los agentes participantes - Desarrollo de talleres de trabajo - Evaluación técnica de trabajo - Formalización de los acuerdos - Oficialización de compromisos</p> <p>Ámbito territorial - Plan anual - Instrumentos orientadores de inversión - Asignación y ejecución de los recursos.</p> <p>Acceso a la información pública - Rendición de cuentas - Fortalecimiento de capacidades</p>	<p><b>NIVEL:</b> Relacional</p> <p><b>TIPO:</b> Aplicativa</p> <p><b>MÉTODO:</b> Descriptivo</p> <p><b>DISEÑO:</b> Ex post facto</p> <p>M1= OX r Oy M1: Número de muestra Ox= Presupuesto participativo. r= En relación Oy= Gestión Administrativa</p>	<p><b>POBLACIÓN, MUESTREO Y TÉCNICAS</b> Por las características de la investigación tenemos como tamaño población a 51 Trabajadores nombrados del Gobierno Regional de Ayacucho.  Muestreo Probabilístico con fórmulas o no probabilístico por la naturaleza del estudio</p>	<p><b>TÉCNICAS E INSTRUMENTO</b> Encuesta  Instrumento Cuestionario</p>
	<p><b>Variable Dependiente (Y)</b> Gestión Administrativa</p>		<p>Elaboración de políticas, objetivos estrategias, metas y actividades - Forma de Estructura Orgánica - Elaborar y aplicar documentos de Gestión - Vigilancia ciudadana</p>					

**UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE POSTGRADO**

**TITULO:** "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA GESTION ADMINISTRATIVA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO; 2018"

**AUTOR:** Ventura Almanza, Mauro Jorge

**CUESTIONARIO DE ENCUESTA No.01**

**Nombre de la Entidad:** Gobierno Regional de Ayacucho

**Lugar:** Ayacucho

**Fecha:** Del 01 al 15 de junio del 2018

**Dirección:** Jirón Callao N° 122

**Cuestionario No.01**

**Variable: Presupuesto Participativo**

**Instrucción:**

Previo cordial saludo; presentamos a usted una serie de afirmaciones, referido a valorar la variable independiente que es: Presupuesto Participativo, como también la variable dependiente que es; Gestión administrativa; considerando que no hay respuestas correctas ni incorrectas, tenga a bien de marca con aspa, en la hoja de respuesta, en la opción que mejor exprese a su punto de vista. Para ello tenga a bien de tener presente el siguiente código:



Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo					
5	4	3	2	1					
No.	Items			Puntajes					
Dimensión: <b>Instancias del Presupuesto participativo</b>				5	4	3	2	1	
1	¿Cómo califica la constitución de la Junta Directiva para el proceso de participación ciudadana a propuesta de las Autoridades del Gobierno Regional de Ayacucho?			X					
2	¿Cómo califica la elaboración y aprobación del Estatuto para el proceso de presupuesto participativo por la Directiva nominada?			X					
3	¿Cómo califica la formulación y elaboración del Plan de trabajo para el proceso de presupuesto participativo por la Junta Directiva?			X					
Dimensión: <b>Fases del proceso participativo</b>									
4	¿Cómo considera la selección e Identificación de los Agentes participantes para el proceso de presupuesto participativo en el Gobierno Regional de Ayacucho?			X					
5	¿Cómo considera la capacitación de los agentes participantes una vez por año en el proceso participativo?			X					
6	¿Cómo califica el desarrollo de talleres de trabajo en el proceso participativo?			X					
7	¿Cómo considera la Evaluación técnica de trabajo por parte de quienes dirigen el proceso del presupuesto participativo?			X					
8	¿Cómo califica la Formalización de los acuerdos del presupuesto participativo?			X					
9	¿Qué considera la Oficialización de compromisos del presupuesto participativo?			X					
Dimensión: <b>Vinculación de programación participativa con planes</b>									
10	¿Cómo considera la demarcación del ámbito territorial del Gobierno Regional de Ayacucho?			X					
11	¿Cómo califica la formulación y elaboración del Plan Anual para el presupuesto participativo?			X					
12	¿Cómo considera a los Instrumentos orientadores de inversión en el presupuesto participativo?			X					
13	¿Cómo califica Asignación y ejecución de los recursos en el marco del presupuesto participativo?			X					
Dimensión: <b>Mecanismos de vigilancia participativa</b>									
14	¿Cómo califica el Acceso a la información pública en el Gobierno regional de Ayacucho?			X					
15	¿Cómo califica la rendición de cuentas por parte del Titular del Pliego realizada el 29 de diciembre del año 2017?			X					
16	¿Cómo considera la escasa actividad que se tiene para el fortalecimiento de capacidades en el Gobierno regional de Ayacucho?			X					

Items						
Variable : Gestión Administrativa						
Dimensión: <b>Planificación</b>		5	4	3	2	1
17	¿Cómo califica la elaboración de políticas, objetivos estratégicas, metas y actividades en el marco de la gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho?	X				
Dimensión: <b>Organización</b>						
18	¿Cómo considera la Estructura Orgánica del Gobierno regional de Ayacucho?	X				
Dimensión: <b>Dirección</b>						
19	¿Cómo considera la formulación y elaboración de los documentos de gestión administrativa en el Gobierno regional de Ayacucho?	X				
Dimensión: <b>Control</b>						
20	¿Cómo considera la participación de la sociedad civil en las acciones de Vigilancia ciudadana en el Gobierno Regional de Ayacucho?	X				

FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS INFORMATIVOS


Apellidos y Nombre (s) del informante	Cargo o institución donde Labora	Nombre del Instrumento de Evaluación	Autor del Instrumento
LLALLAHUI HUAMANÍ William	SUB GERENTE PROG. INVERSIONES GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL	Mauro Jorge Ventura Almanza

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Buena 41-60%	Muy buena 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado				X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología			X		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad			X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de la variable de interés				X	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico- científicos de la variable de interés.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones				X	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	
10. OPORTUNIDAD	El instrumento ha sido aplicado en el momento oportuno o más adecuado				X	

III. OPINION DE APLICACIÓN: INCORPORAR TEORÍA DE CAMBIO

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 80%

Ayacucho, 29/12/2017	28311183		966544440
Lugar y fecha	DNI	Firma del Experto	Teléfono



## Anexo 2

- ✓ **Carta No.030-2018-GRA-GG/ORADM-ORH; de autorización de la Institución. Constancia emitida por la institución que acredite la realización del estudio**



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
Jr. Callao N° 122 - Teléfono - (066) 32-7636

SISGEBDO-O.R.J.  
Doc. 655753  
Exp. 524822

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Ayacucho, 22 de Enero del 2018.

CARTA N° 030 - 2018- GRA-GG/ORADM-ORH.

Señor :  
MAURO JORGE VENTURA ALMANZA

PRESENTE.-

ASUNTO : Autorizo para efectuar la investigación sobre el Proyecto "Presupuesto Participativo y la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho 2017".

REF. : Solicitud

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia, y siendo un tema de importancia, e interés para nuestra Región Ayacucho, mi Despacho autoriza para que se le brinde las facilidades que el caso requiere, sobre el Proyecto de Investigación Titulado "Presupuesto Participativo y la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho 2017".

Es ocasión oportuna para expresarle las muestras de mi especial consideración, y estima personal.

Atentamente,

Cc:  
Arch  
WGA/mv



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
Abog. WILLIAM BÓMEZ APONTE  
Director de la Oficina de Recursos Humanos

### Anexo 3

- ✓ Oficio Múltiple No.001-2018-GRA-GG/ORADM-ORH de fecha 22 de febrero 2018- Para que se me brinde las facilidades para el desarrollo de la Investigación.



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
Jr. Callao N° 122 - Teléfono - (066)32-7656

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Ayacucho, 22 de Enero del 2018.

OFICIO MÚLTIPLE N° 001 - 2018- GRA-GG/ORADM-ORH.

Señor :  
GERENTE REGIONAL, DIRECTORES, SUB GERENTE, DIRECTOR REGIONAL

PRESENTE.-

ASUNTO : Brindar facilidades para el desarrollo del Proyecto de Investigación "Presupuesto Participativo y la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho".

REF. : Solicitud

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia, promovido por el señor MAURO JORGE VENTURA ALMANZA, sobre el Proyecto de Investigación, "Presupuesto Participativo y la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho", y siendo un tema especial, mi Despacho autoriza para el desarrollo del trabajo de investigación. Asimismo, tenga a bien de ordenar a quien corresponda para su atención y brinde las facilidades del caso.

Es ocasión oportuna para expresarle las muestras de mi especial consideración, y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN

D. e.  
Arch

WIA/nov  
DEC. 121  
SISGEDO 603993

Abog. WILLIAM GÓMEZ APONTE  
Director de la Oficina de Recursos Humanos

## Anexo 4

- ✓ Acta de Aprobación de originalidad de los trabajos académicos de la UCV

# ESCUELA DE POSGRADO

## ACTA DE APROBACION DE ORIGINALIDAD DE LOS TRABAJOS ACADEMICOS DE LA UCV

Yo, Mg. Aurelio Carrasco Venegas, docente de experiencia curricular, diseño del Proyecto de Investigación del Ciclo III – Maestría en Gestión Pública, he revisado el trabajo académico con el Título de: “El Presupuesto Participativo y la Gestión Administrativa en el Gobierno Regional de Ayacucho; 2017” presentado por el maestrando: Mauro Jorge Ventura Almanza; verificándose por medio del uso de la herramienta TURNITIN lo siguiente:

Que, el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de 25% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, grado de coincidencia mínima que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio ni copia, en tanto cumple con todas las normas de uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 13 de agosto del 2018

  
Mg. Aurelio Carrasco Venegas

Anexo 5

- ✓ Autorización de publicación de tesis en repositorio Institucional UCV



ESCUELA DE POSGRADO  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL  
UCV

Yo MAURO JORGE VENTURA ALHANZA, identificado con DNI N° 28263983  
egresado del Programa Académico de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la Escuela  
de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo , no autorizo ( ) la divulgación y comunicación  
pública de mi trabajo de investigación titulado  
EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO, 2017  
"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe>), según  
lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33  
Fundamentación en caso de no autorización:

  
FIRMA  
DNI: 28263983



Trujillo 03 de AGOSTO del 2018